

D. José Alberto Alcántara Leonés, Secretario del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental "Jardín Botánico de Córdoba" (IMGEMA),

CERTIFICA:

Que el Consejo Rector de esta Agencia Pública Administrativa Local, en sesión extraordinaria celebrada el día veinte de marzo de dos mil veintitrés, según consta en acta pendiente de aprobación, adoptó entre otros, acuerdo con el siguiente tenor dispositivo:

"Aprobar, con carácter de propuesta, el Presupuesto anual del IMGEMA para el Ejercicio 2023, para su elevación al área municipal de Hacienda a los efectos de su integración en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Córdoba, según lo previsto en el art. 11.7 y 26 de los Estatutos del IMGEMA."

Se aprueba por unanimidad."

Y para que conste y surta los oportunos efectos, se expide el presente certificado con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, en Córdoba, fechado y firmado digitalmente.



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)
CINTIA BUSTOS MUÑOZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

e79a3a9b8c93f74568bc72e76897c94111ba231d

NIF/CIF

****763**
****832**

FECHA Y HORA

22/03/2023 21:02:46 CET
23/03/2023 10:49:46 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e79a3a9b8c93f74568bc72e76897c94111ba231d

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 70b0edd7924e4ba82e7603c7302c21673c4600e983d164d6bdba4fd5d4b0c4ef4904fc1aa20664579740db9e8d80bec25a6ab40a3c9b8e81e684bccd11605ac8

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0000034_2023_000000000000000000000014953236

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 22/03/2023 14:14:51

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Certificado

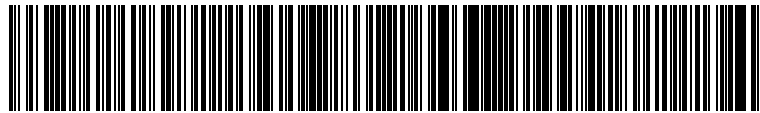
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e79a3a9b8c93f74568bc72e76897c94111ba231d

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf